



MODELO DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ACTORES DEL BAMBÚ EN EL PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

**MODELO DE
ARTICULACIÓN E
INTEGRACIÓN DE LOS
ACTORES DEL BAMBÚ
EN EL PERÚ**

MODELO DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ACTORES DEL BAMBÚ EN EL PERÚ

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Ángel Manuel Manero Campos

Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario
Carmen Inés Vega Guerrero

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SERFOR)

Director Ejecutivo
Desiderio Erasmo Otárola Acevedo

Director General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
José Edwin Díaz Salas

Director de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal
Gian Carlo Pezo Ruiz

Elaboración

Luis Llerena Suárez - Especialista en plantaciones forestales de bambú del SERFOR

Diseño y diagramación

Proyecto: Innovación productiva y tecnológica con el bambú en el corredor económico fronterizo del nororiente peruano - BAMBÚ NORORIENTE, que implementa la Organización Internacional del Bambú y El Ratón - INBAR en asocio con el PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO FRONTERIZO PERU – ECUADOR y el SERFOR.

Fotografías

SERFOR, INBAR

Ilustraciones

35

Primera edición, agosto 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-0

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso.

© Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)

Av. Javier Prado Oeste N° 2442 Urb. Orrantía, Magdalena del Mar Lima–Perú.

Teléfono: (511) 225-9005

www.gob.pe/serfor

informes@serfor.gob.pe

Referencia sugerida

SERFOR. 2025. Modelo de articulación e integración de los actores del bambú en el Perú. Lima. 68pp.

CONTENIDO

Acrónimos y siglas

Introducción	01
Presentación	02
Capítulo 1. Diagnóstico participativo y fundamentos del modelo	03
Capítulo 2. Mesa técnica de Bambú (MTB)	07
Capítulo 3. Metodología de conformación	23
Capítulo 4. Sostenibilidad	38
Capítulo 5. Realidad actual	43
Capítulo 6. Prospección	48
Conclusiones	51
Glosario y términos	52
Referencias bibliográficas	53
Anexos	54

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AMUVRAE	Asociación de Municipalidades de los ríos Apurímac y Ene
ARA	Autoridad Regional Ambiental
ATFFS	Administración Forestal y de Fauna Silvestre
DGSPF	Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal.
FODA	Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
GDE	Gerencia de Desarrollo Económico
GOLO	Gobierno Local
GORE	Gobierno Regional
INBAR	Organización Internacional del Bambú y Ratán
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MD	Municipalidad Distrital
MNB	Mesa Nacional del Bambú
MTB	Mesa Técnica del Bambú
OPA	Organismo Público Adscrito
PEAM	Proyecto Especial Alto Mayo
POI	Plan operativo institucional
PROBAMBU	Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú
PROVRAEM	Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
UNALM	Universidad Nacional Agraria La Molina
VRAEM	Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

* El Ministerio de Agricultura y Riego cambió de nombre a Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), ha definido como prioridad estratégica el fortalecimiento de los mecanismos de articulación y gobernanza en la cadena productiva del bambú.

En ese sentido, se ha promovido la conformación de mesas técnicas del bambú como espacios interinstitucionales de coordinación, concertación y toma de decisiones entre los actores claves del sector.

En atención a esta prioridad, SERFOR mediante la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal (DGSPF), diseñó e implementó el *Modelo de Articulación e Integración de los Actores de la Cadena Productiva del Bambú*. Este modelo, desarrollado a lo largo de seis años y ajustado al contexto impuesto por la pandemia de la COVID-19, se fundamenta en el análisis del entorno nacional, la identificación de brechas estructurales y la promoción de mecanismos de gobernanza participativa, técnica e inclusiva.

A partir de dicha experiencia, se elaboró el presente documento técnico con el propósito de ofrecer una herramienta de referencia para instituciones públicas, gobiernos regionales y locales, organizaciones y profesionales interesados en conocer esta experiencia y adaptarla a sus respectivos contextos.

El documento se organiza en cinco capítulos: Diagnóstico participativo y fundamentos del modelo, mesa técnica del bambú (MTB), metodología de conformación, sostenibilidad, realidad actual y prospección.

Finalmente, es preciso señalar que esta experiencia está generando resultados significativos donde es replicado en distintas regiones del país, en las autoridades y en los actores locales que han incorporado el bambú en sus agendas de desarrollo; reconociendo su valor estratégico en dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales.

PRESENTACIÓN

El Perú es un país con experiencia en brindar modelos de articulación en el sector forestal; tal es el caso, de los actores estratégicos (las juntas regionales y nacionales, los gremios, consejos regionales o nacionales, mesas, entre otros), que abordan diversas problemáticas y deciden solucionarlas articulándose a través de una red; a la vez, creando espacios donde los involucrados puedan exponer sus demandas y propuestas a nivel local, regional y nacional, enfocados en el beneficio de todos.

En el Perú, los actores del bambú han tomado relevancia en esta última década; principalmente los productores del nororiente, selva central y sur, sumados a otros actores que participan en la cadena productiva. El principal producto que se comercializa es la caña de bambú y en menor medida, los productos con valor agregado. A pesar de este crecimiento, cada actor buscaba posicionarse localmente de forma independiente, sin conocer a otros productores.

Ante este panorama, el SERFOR priorizó el bambú y optó por definir e implementar un modelo de articulación e integración entre los actores de la cadena productiva a nivel nacional. Se puso énfasis en las zonas productoras y potenciales para instalar bambú como alternativa de gestión sostenible en la generación de servicios ecosistémicos, en coordinación directa con las autoridades locales y los productores involucrados en mejorar la gestión forestal.

Este proceso involucró a todos los interesados (gobiernos regionales, gobiernos locales, autoridades forestales, ministerios, productores, comercializadores, instituciones académicas, ONG, entre otros), a través de talleres descentralizados. De esta forma, se facilitó la conformación de estos espacios que tomaron el nombre de Mesas Técnicas Regionales del Bambú, a propuesta de ellos mismos.

La primera Mesa Técnica Regional del Bambú fue creada en el año 2014 en Piura, a iniciativa del trabajo implementado por INBAR y actores locales, la misma que fue reconocida por el gobierno regional. En los últimos seis años, se ha logrado establecer ocho Mesas Técnicas Regionales del Bambú en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, San Martín, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y Cusco, que a la fecha han sido reconocidas como tales, mediante un instrumento regional (ordenanza, resoluciones regionales, etc.). Finalmente, la AMUVRAE (Asociación de Municipalidades del Valle de los ríos del Apurímac y Ene) reconoció la Mesa Técnica Regional del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM); sumando, actualmente, un total de diez mesas técnicas.

Con el propósito de avanzar, las mesas decidieron crear un espacio que albergue a todas y cumpla un rol articulador a nivel nacional. Es así que, en el 2019, se estableció la Mesa Técnica Nacional del Bambú.

Erasmus Otárola Acevedo
Director Ejecutivo (e)

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y FUNDAMENTOS DEL MODELO.



Capítulo I: Diagnóstico participativo y fundamentos del modelo.

1.1. Análisis de la problemática

Mediante el diagnóstico participativo realizado en las principales regiones productoras de bambú del nororiente, centro y sur del país, se identificó una desarticulación y falta de integración entre los actores vinculados a la cadena productiva de bambú.

A continuación, se presenta en la ilustración 1, una síntesis gráfica de las principales problemáticas detectadas durante este proceso participativo en el sector.

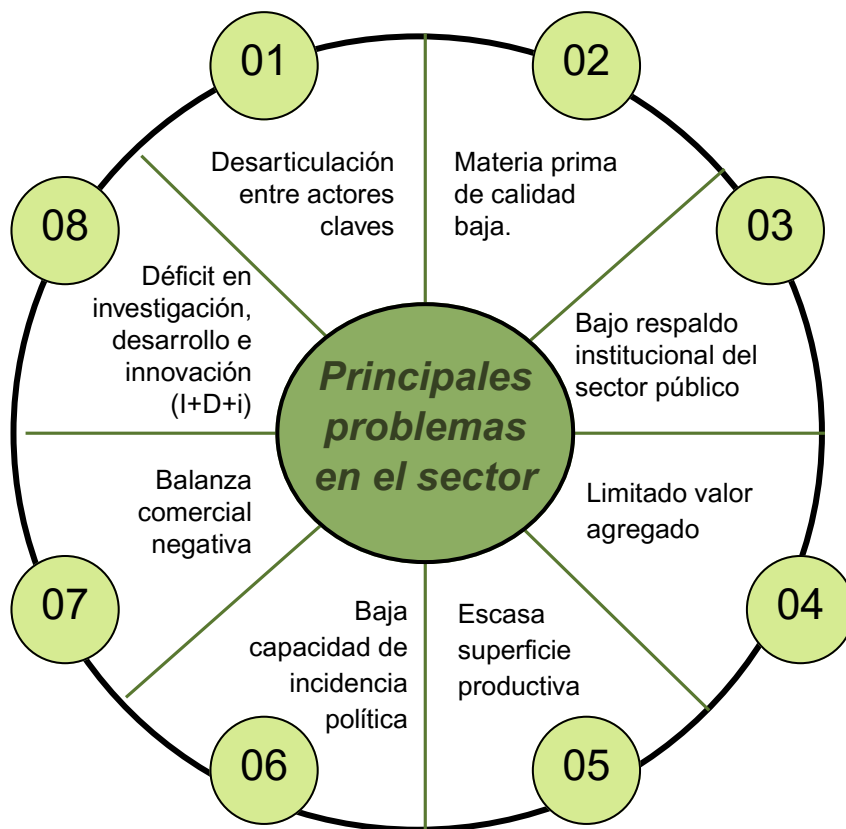


Ilustración 1. Problemáticas identificadas a partir de los diagnósticos realizados

Frente a este contexto, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) impulsó la conformación de Mesas Técnicas del Bambú como mecanismos de articulación interinstitucional, coordinación territorial y gobernanza participativa.

1.2. Identificación de actores claves

El diagnóstico participativo permitió identificar a los actores vinculados a la cadena productiva del bambú en las regiones priorizadas, destacando a aquellos con capacidad estratégica para contribuir a soluciones integrales frente a las problemáticas detectadas. Como se muestra en la Ilustración 2, el mapeo de actores realizado durante un taller participativo en la región Piura evidenció esta distribución.



Ilustración 2. Actores estratégicos identificados a través de los diagnósticos participativos

La participación de estos actores es fundamental para el diseño e implementación de planes de acción articulados, en el marco de las Mesas Técnicas del Bambú, concebidos como espacios de concertación multisectorial y coordinación interinstitucional.

En este taller se consideraron dos variables claves para su clasificación: el nivel de interés en el desarrollo del sector bambú y el grado de apoyo potencial para su fortalecimiento (Ilustración 3).

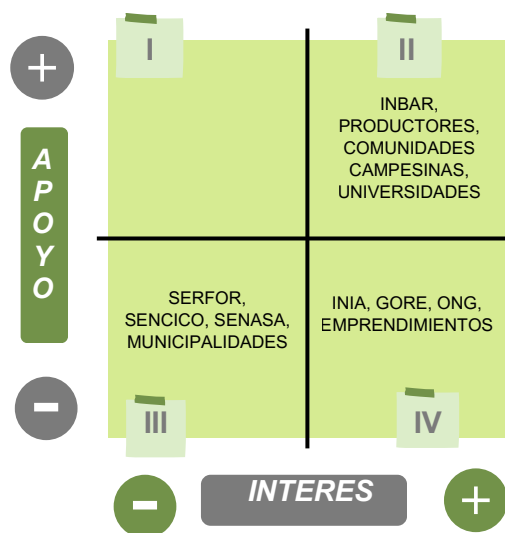
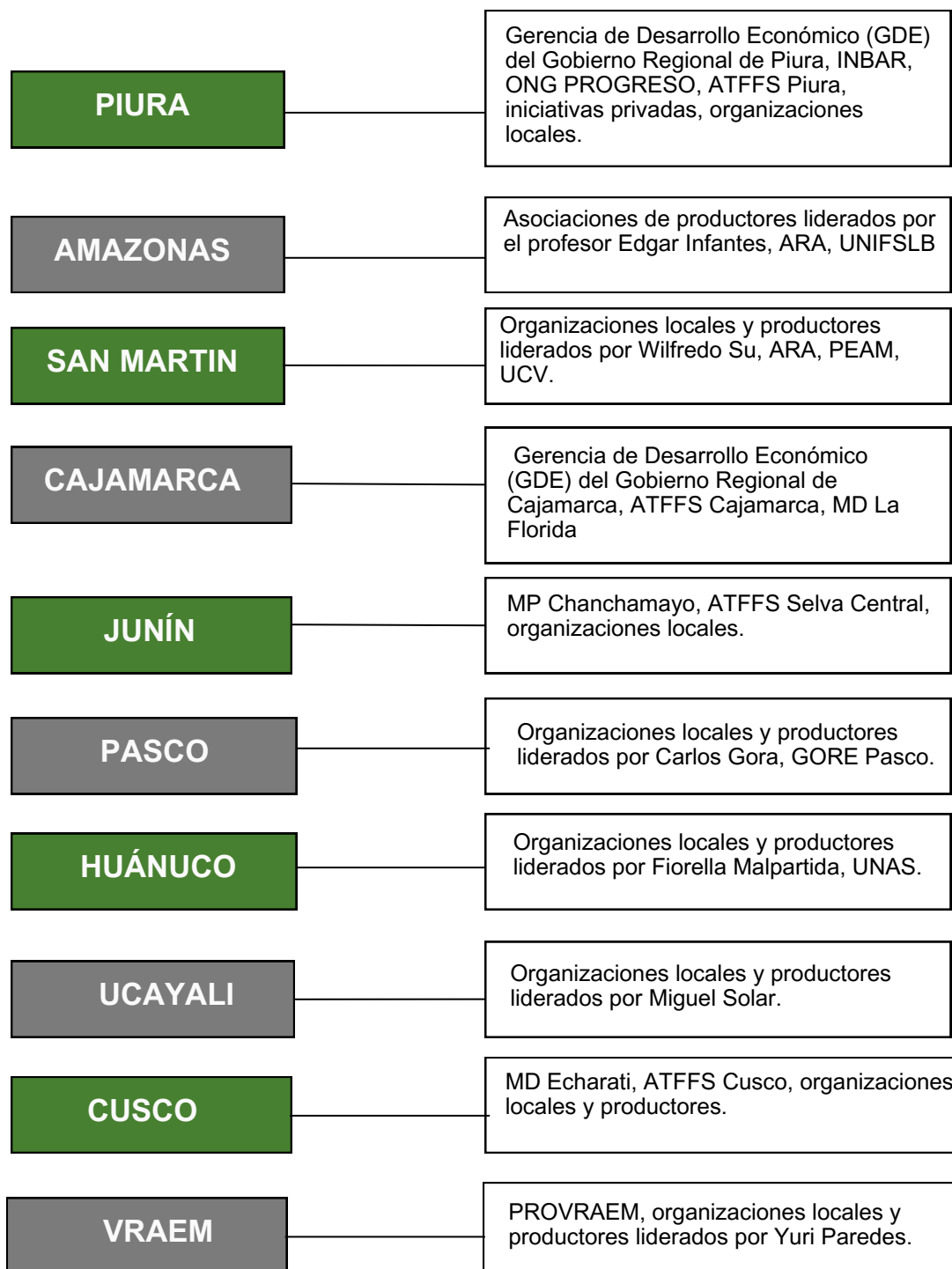


Ilustración 3. Posición de actores en el diagrama cartesiano

La mayoría de los actores se ubicaron en cuadrantes intermedios, con interés y apoyo moderado; sin embargo, se identificó un grupo estratégico con funciones y competencias que les permiten asumir un rol activo en la ejecución de acciones concretas. Estos actores estratégicos fueron priorizados para integrarse en la conformación y fortalecimiento de las Mesas Técnicas Regionales del Bambú, entre los cuales destacan:



CAPÍTULO II: MESA TECNICA DE BAMBU (MTB)



Capítulo II: Mesa Técnica de Bambú

La Mesa Técnica del Bambú (MTB) es un espacio de articulación, colaboración y coordinación entre los diversos actores involucrados en la cadena productiva del bambú.

2.1. Antecedente : Primera experiencia

Según lo expuesto en la entrevista con el Ing. Raphael Paucar Cárdenas, Gerente Nacional de Proyectos de la Oficina en el Perú de la Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), entre los años 2011 y 2015 dicha institución ejecutó dos proyectos de alta relevancia estratégica: *“Iniciativa Sur-Sur a partir del Bambú en América Latina”* (financiada por el Common Fund for Commodities) y *“Optimización de Viviendas de Bajo Costo de Bambú para la Adaptación en Regiones Costeras de Ecuador y Perú”* (financiada por la Unión Europea).

En el marco de estas intervenciones, se desarrollaron acciones orientadas a promover el uso y la gestión sostenible del bambú en las regiones de Piura y Lambayeque, priorizando su incorporación en las mesas técnicas regionales. En Lambayeque, la ONG CICAP gestionó la inclusión del bambú en la Mesa Agroforestal; mientras que, en Piura, se conformó una Mesa Técnica especializada en bambú, con un enfoque más específico y estructurado para su desarrollo.

Sin embargo, las diferencias en las prioridades institucionales impactaron la sostenibilidad de ambas iniciativas: en Lambayeque, la Mesa Agroforestal perdió continuidad en la promoción del sector, mientras que en Piura se consolidó un proceso de articulación más robusto con actores clave como el Gobierno Regional, la ONG Progreso y asociaciones de productores. Este trabajo conjunto dio lugar a la emisión de la Resolución Directoral N.º 009-2014-GOB.REG.PIURA-DRVCyS-DR, que formalizó la creación de la Mesa Técnica del Bambú de Piura y la conformación de su respectivo Consejo Directivo.



Ilustración 4. Ing. Raphael Paucar Cardenas



Ilustración 5. Reunión de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Piura (2017)



Ilustración 6. Miembros oficiales de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Piura (2025)

Pablo Jácome, director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Bambú y Ratán (INBAR), señaló en entrevista:

“Es relevante destacar que el Proyecto Binacional, ejecutado en los años 2011, promovió de manera piloto la conformación de la Mesa Técnica del Bambú en Piura (Perú) y la Mesa Sectorial del Bambú en Ecuador”



Ilustración 7. Pablo Jácome Estrella

2.2. Modelo organizativo

En el marco del modelo organizativo de articulación y gobernanza promovido por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), se ha establecido una estructura de gobernanza multinivel compuesta por la Mesa Técnica Nacional del Bambú, las mesas técnicas regionales y un conjunto de comisiones especializadas, orientadas a fortalecer los distintos eslabones de la cadena productiva del bambú.

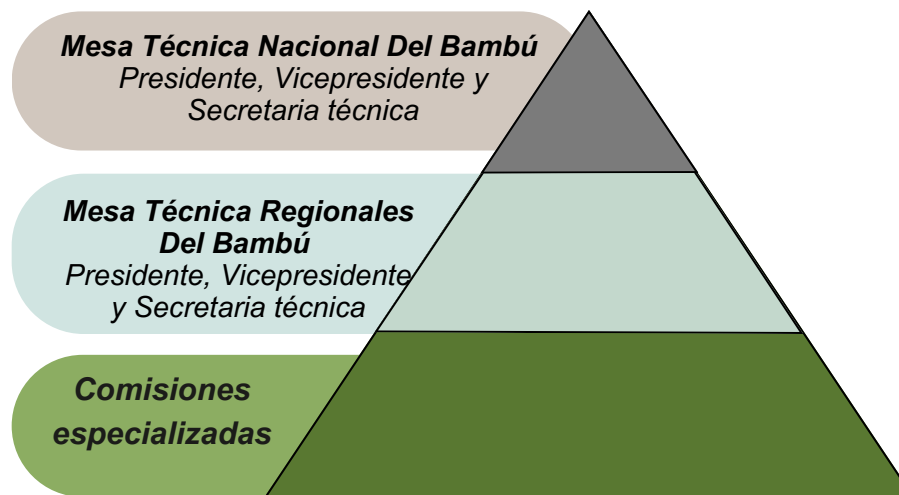


Ilustración 8. Estructura organizacional MTB

De acuerdo con la Ilustración 8, las comisiones especializadas se estructuran en torno a cinco ámbitos temáticos, con el fin de garantizar una participación técnica y multisectorial, promoviendo la complementariedad de funciones y el intercambio de conocimientos entre actores clave:

- **Investigación:** Integrada por universidades, institutos y centros de investigación vinculados al estudio y desarrollo tecnológico del bambú.
- **Producción:** Conformada por actores con experiencia en el establecimiento de plantaciones, viveros y manejo silvicultural del bambú.
- **Transformación:** Reúne a emprendedores y organizaciones vinculadas a los procesos de valorización del bambú en sectores como la artesanía, mueblería, construcción y la industria.
- **Asociatividad:** Compuesta por representantes de organizaciones sociales y productores con competencias en gestión organizacional y fortalecimiento de asociaciones.
- **Gestión:** Incluye actores con trayectoria en planificación estratégica, formulación y ejecución de proyectos relacionados con el desarrollo sostenible del bambú.

2.3. Mesa Técnica Regional de Bambú

En el marco del modelo de articulación promovido por el SERFOR, se ha consolidado la conformación de nueve Mesas Técnicas Regionales del Bambú en los departamentos de Piura, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y Cusco. Estas mesas constituyen espacios descentralizados de coordinación, diálogo técnico y concertación entre actores públicos, privados y académicos.

Asimismo, la Asociación de Municipalidades del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (AMUVRAE) ha impulsado recientemente la conformación de la Mesa Técnica Regional del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), fortaleciendo la articulación territorial y promoviendo una gestión integral del bambú como recurso estratégico en zonas de atención prioritaria.



Mesa Técnica Regional del Bambú Piura

Fue creada mediante Resolución Directoral Regional N°009-2014-GOB.REG.PIURA-DRVCyS-DR y actualizada por la Resolución Gerencial General Regional N°148-2023-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GGR.

Actualmente, cuenta con una estructura representativa y multisectorial integrada por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (presidencia), la ATFFS Piura – SERFOR (vicepresidencia), la ONG Progreso (secretaría técnica), así como representantes de productores de Castilla y Tamboya, y de las empresas privadas “La Caña” y “Colán Arquitectos” como vocales.

En este sentido, el Ing. Raphael Páucar Cárdenas, resaltó lo siguiente:

“La Mesa Técnica de Piura, al integrar de manera activa a los productores, ha permitido conocer la problemática en la comercialización, buscando estrategias que canalicen la oferta actual al mercado, beneficiando directamente a las asociaciones y empresas privadas de la región. Sumado a la integración del bambú en las cadenas de priorización regional que permiten que dicha cadena pueda acceder a fondos concursables como el programa PROCOMPITE a nivel regional.”



Ilustración 9. Ing. Raphael Paucar



Mesa Técnica Regional del Bambú de Amazonas

Fue conformada mediante la Resolución de Gerencia Regional N° 05-2019-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA, emitida el 9 de abril de 2019, tras un proceso de articulación que tomó siete meses hasta su reconocimiento oficial.

Su estructura es de carácter multisectorial, con Salvador Quiroz Guerra como presidente, Edgar Ynfante Bardales como vicepresidente y la Secretaría Técnica a cargo de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) de Amazonas, a través de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre. Asimismo, integra delegados provinciales de Utcubamba, Bongará, Condorcanqui y Bagua, que representan a gobiernos locales, asociaciones de productores y entidades vinculadas al desarrollo regional.



Mesa Técnica Regional del Bambú de Junín

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2020-GR-JUNIN/GR del 3 de marzo de 2020, y posteriormente priorizada a través de la Ordenanza Regional N.º 336-GR/CR del 17 de noviembre de 2020. Su creación fue respaldada por un acta formal y resultado de un proceso de articulación que tomó un año y cuatro meses.

Actualmente, cuenta con un plan estratégico, un Plan Operativo 2022 y una propuesta de reglamento interno. Su estructura organizativa está encabezada por el presidente Hairo Centeno, acompañada por Ana Gabriela (PROVRAEM) y con la Secretaría Técnica a cargo de la ATFFS Selva Central – SERFOR.

Hairo Centeno, presidente de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Junín, señaló:

“Desde la creación de la mesa se ha fortalecido significativamente la gobernanza política y social en torno al bambú. Esto se refleja en la ejecución de proyectos públicos, el incremento de las plantaciones y el mayor aprovechamiento del recurso en diversos usos productivos.”



Ilustración 10. Hairo Centeno



Mesa Técnica Regional del Bambú de Ucayali

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 090-2024-GRU-GR, emitida el 3 de marzo de 2024, tras un proceso de articulación interinstitucional que tomó 4 años y 8 meses.

Su estructura organizativa refleja un enfoque multisectorial e inclusivo, encabezada por Miguel Solar como presidente y Walter Panduro Texeira (Dirección Regional de Agricultura de Ucayali - DRAU) como vicepresidente. La Secretaría Técnica está a cargo de Franz Tan Jara (Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre - GERFFS), la Secretaría de Investigación la lidera Jorge Revilla (Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP) y la Secretaría de Pueblos Originarios recae en Kevin Gonzales, representante de la Organización de Pueblos Asháninkas y Ashéninkas del distrito de Iparía.

Esta mesa constituye un espacio estratégico para la gestión sostenible del bambú en la región, integrando actores clave del ámbito técnico, institucional y comunitario.

Miguel Solar, presidente de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Ucayali, señaló:

"El proceso de reconocimiento de la mesa estuvo paralizado durante un tiempo en el Gobierno Regional. Sin embargo, gracias a la actual gestión, se logró finalmente su formalización. A ello se suma la incorporación de nuevos actores del sector privado, quienes reafirman su compromiso con el desarrollo del bambú en la región. No obstante, a pesar del potencial de la mesa para impulsar diversas iniciativas, la limitada disponibilidad de recursos presupuestales representa una barrera significativa para su operatividad plena."



Ilustración 11. Miguel Solar



Mesa Técnica Regional del Bambú de San Martín

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 534-2019-GRSM/GR del 6 de noviembre de 2019. Su creación fue respaldada por un acta formal y resultado de un proceso de articulación que se desarrolló en un periodo de tres meses. Posteriormente, su nuevo consejo fue establecido mediante el Acta N° 002-2023-MTB/SM del 24 de febrero de 2023.

La mesa cuenta con un plan estratégico y una estructura organizativa presidida por el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), con la vicepresidencia a cargo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo – Dirección de Medio Ambiente (PEHCBM-DMA), la Secretaría Técnica bajo responsabilidad de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la Autoridad Regional Ambiental (DGFFS-ARA), y las vocalías representadas por Wilfredo Su y Néstor Valque.

David Ramos, representante de la Mesa Técnica Regional del Bambú de San Martín, destacó los avances logrados con la nueva gestión liderada por el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM). Señaló:

“La nueva gestión de la mesa, liderada por el PEAM, ha generado avances significativos. En la región, el bambú ha ganado protagonismo: los actores están articulados, la academia participa en procesos de investigación aplicada y se cuenta con constructores especializados en el uso del material ”



Ilustración 12. David Ramos



Ilustración 13 Reunión de la Mesa Técnica Regional del Bambú de San Martín (2019)



Mesa Técnica Regional del Bambú de Cajamarca

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° D000304-2020-GRC-GR, del 17 de noviembre de 2020, y actualizada posteriormente mediante la Resolución N° D460-2023-GR.CAJ/GR, del 3 de octubre de 2023. Su creación, respaldada por un acta formal, fue el resultado de un proceso de articulación que tomó aproximadamente nueve meses.

La estructura organizativa está liderada por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) del Gobierno Regional de Cajamarca en la presidencia, con la vicepresidencia a cargo de la Municipalidad Distrital de La Florida y la Secretaría Técnica bajo responsabilidad de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Cajamarca – SERFOR. Además, cuenta con tres delegados: productores del distrito de San Miguel, productores de la provincia de Jaén y la Asociación de Agricultores de San Miguel.

Miriam Eugenio, secretaria técnica de la Mesa Técnica del Bambú de Cajamarca, indicó:

“Se propuso la formulación de un proyecto de inversión orientado a fortalecer la cadena productiva del bambú; sin embargo, las autoridades no le han otorgado la prioridad necesaria para su ejecución”.



Ilustración 14. Miriam Eugenio



Ilustración 15. Miembros oficiales de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Cajamarca



Mesa Técnica Regional del Bambú de Cusco

Fue conformada mediante la Ordenanza Regional N° 205-2021-CR/GR-CUSCO, del 9 de diciembre de 2021, como resultado de un proceso de articulación que se desarrolló durante un año y un mes.

La estructura organizativa está presidida por la Municipalidad Distrital de Echarati, con la primera vicepresidencia a cargo de la Municipalidad Distrital de Huayopata y la segunda vicepresidencia representada por los emprendedores forestales del distrito de Kosñipata. La Secretaría Técnica está a cargo de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – Cusco (SERFOR).

Ronald Rojas, secretario técnico de la Mesa Técnica del Bambú de Cusco, sostuvo: *“Es fundamental establecer un equipo local comprometido que brinde soporte continuo a las acciones de la mesa, así como fortalecer el trabajo articulado con los productores en la región.”*



Ilustración 16. El equipo de secretaria técnica de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Cusco (2023)



Mesa Técnica Regional del Bambú de Huánuco

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2024-GRH/CR-CODE, emitida en 13 de diciembre de 2024. Su conformación respondió a un proceso de articulación multisectorial que se desarrolló durante un período de tres años y once meses, y fue respaldada formalmente mediante acta correspondiente.

La estructura organizativa de la mesa está presidida por la Sra. Fiorella Malpartida, con la participación de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huánuco en calidad de ente articulador, y con la Secretaría Técnica a cargo de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), institución que aporta soporte técnico y científico al desarrollo de las actividades planificadas.

En entrevista, Fiorella Malpartida, presidenta de la Mesa Técnica del Bambú de Huánuco, indicó:

“Si bien existe interés de diversos actores, la falta de financiamiento y de reconocimiento por parte del Gobierno Regional, por razones políticas, limita nuestro avance. En respuesta, realizamos actividades como cursos y rifas de productos de bambú elaborados por nuestros integrantes, lo que nos permite generar fondos para cubrir parcialmente los gastos de representación y funcionamiento.”



Ilustración 17. Fiorella Malpartida



Mesa Técnica Regional del Bambú de Pasco

Fue conformada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2020-GRP/GOB, del 2 de noviembre de 2020.

Su estructura organizativa se encuentra en fase de regularización. El consejo directivo estuvo conformado de la siguiente manera: Carlos Alberto Gora Oscátegui en la Presidencia, Abelardo Calderón Berrospi en la Vicepresidencia y Víctor Roberto Yañez Valdiño en la Secretaría Técnica. Asimismo, se designaron como coordinadores de comité a Sonia Gladys De la Cruz Zamudio (Productivo), Rodolfo Roy Rodríguez Chang (Transformación), Francisco Yauri Guere (Comercialización), Félix Víctor Manuel Barrios Barrios (Investigación), María del Rosario Mucha Briceño (Promoción y Difusión) y Arévalo Carlos Beltrán Torres (Control y Supervisión).

Durante la entrevista, Carlos Gora, presidente de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Pasco, manifestó:

“Es fundamental garantizar la eficiencia en la asignación y uso de los recursos del Estado, asegurando que los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional logren el mayor impacto posible.”



Ilustración 18. Carlos Gora



Ilustración 19. Reunión de la Mesa Técnica Regional del Bambú de Pasco

2.3. Mesa Técnica Nacional de Bambú

En el marco de la Semana Nacional del Bambú Selva Central 2019, realizada en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, se llevó a cabo el Encuentro de Mesas Técnicas Regionales del Bambú. Durante esta reunión, los presidentes y representantes de las distintas mesas regionales acordaron por unanimidad la creación de una instancia nacional que permitiera articular esfuerzos, compartir experiencias y posicionar al bambú en la agenda de desarrollo del país.



Ilustración 22. Reunión de la MTB Junín, en Chanchamayo – Junín (2019)

En el año 2023, nuevamente en La Merced, se desarrolló un taller nacional orientado a la elección del nuevo consejo directivo de la MTNB. En este proceso, se propuso fortalecer su estructura organizativa mediante la incorporación de nuevos cargos que aseguren un soporte técnico y estratégico desde diferentes ámbitos, tales como la academia, la cooperación internacional y el sector privado.



Ilustración 23. Reunión de la mesas técnicas regionales de bambú, en Chanchamayo – Junín (2023)

La MTNB está conformada por representantes de diversas regiones con participación activa y liderazgo en el desarrollo del sector bambú. Su estructura incluye:

- **Presidencia:** Representante de la Mesa Técnica de Bambú (MTB) Amazonas
- **Vicepresidencia:** Representante de la MTB Huánuco
- **Secretaría Técnica:** Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) – Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal (DGSPF)
- **Asesor en Investigación y Transferencia Tecnológica:** Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y MTB de Ucayali
- **Asesor en Gestión y Cooperación Internacional:** Organización Internacional del Bambú y Ratán (INBAR)
- **Asesor del Sector Privado:** Cooperativa Agraria Forestal de Bambú y ECOSUBAMBU S.A.C.



Ilustración 24. Elección del nuevo consejo directivo de la MTNB

Asimismo, Edgar Ynfante, representante de la Mesa Técnica del Bambú de Amazonas y actual presidente de la Mesa Técnica Nacional del Bambú, señaló en entrevista lo siguiente:

“La conformación de la Mesa Técnica Nacional del Bambú representa una oportunidad estratégica para fortalecer la representatividad política del sector. Este espacio tiene el potencial de consolidarse como un mecanismo articulador de una visión de largo plazo, orientada a liderar y potenciar la gestión integral del bambú como un recurso clave para el desarrollo económico del país.”



Ilustración 25. Edgar Ynfante

Por su parte, Enrique Gonzales, vicerrector académico de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y actual asesor académico de la Mesa Técnica Nacional del Bambú, destacó:

“La Mesa Técnica Nacional permite integrar y fortalecer el trabajo de las mesas regionales, incorporando equipos multidisciplinarios con una visión más articulada. El mercado será determinante. Las mesas deben aprender a colaborar entre sí. En el mediano y largo plazo, el bambú podría desplazar a la madera en ciertos usos, lo que representa una gran oportunidad. El siguiente paso es su industrialización, ya que en algunos casos su costo podría ser hasta la mitad que el de la madera”



Ilustración 26. PHD. Enrique Gonzales Mora - Profesor Principal del Industrias Forestales de la UNALM

Actualmente, como parte del proceso de formalización del comité conformado en el marco de la Mesa Nacional del Bambú en 2023, y en aplicación de la Directiva DI N° 007-2023-MIDAGRI/OGPP-OM, Directiva para la creación y extinción de Comisiones y Grupos de Trabajo en el ámbito del Sector Agrario y de Riego, se busca reconocer a la Mesa Nacional del Bambú como un grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal, con el objetivo de elaborar una agenda de trabajo multisectorial para desarrollar integralmente la cadena productiva del bambú bajo un enfoque de valor.



Ilustración 27. Encuentro de las mesas regionales para la elección de la Mesa Técnica Nacional del Bambú, realizado en Chanchamayo – Junín (2023).

CAPÍTULO III: METODOLOGIA DE FORMACION DE MTB



Capítulo III: Metodología de formación de una MTB

El bambú, por su versatilidad y potencial para el desarrollo sostenible, requiere de espacios de articulación capaces de integrar a todos los actores de su cadena productiva. En el Perú, las Mesas Técnicas del Bambú (MTB) han surgido como un mecanismo clave para promover esta articulación, facilitar el diálogo entre sectores públicos y privados y definir rutas de acción conjunta. Este capítulo describe en detalle el proceso de conformación de una mesa técnica, los elementos indispensables para su consolidación y los desafíos que deben superarse para garantizar su permanencia.

El proceso de formación de una MTB se basa en una lógica participativa y progresiva que inicia con la identificación de actores clave, continúa con el diagnóstico de la cadena productiva del bambú y la definición de prioridades regionales; y, culmina con la constitución formal de un consejo directivo. Este consejo es el encargado de coordinar acciones estratégicas, promover la planificación regional y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.

El éxito de este proceso depende en gran medida de la articulación institucional. La participación activa de gobiernos regionales y locales, productores, universidades, organizaciones de la sociedad civil y cooperantes permite construir una visión común y establecer compromisos claros. En paralelo, se elaboran documentos fundacionales como el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual (POA), que definen los objetivos, metas, responsables y recursos necesarios para el funcionamiento de la mesa.

Sin embargo, la experiencia demuestra que la conformación de las mesas no está exenta de retos. La rotación frecuente de autoridades y funcionarios, la limitada asignación presupuestal y la falta de institucionalidad en algunos territorios pueden ralentizar o interrumpir el proceso. En muchos casos, las mesas se han sostenido gracias al liderazgo voluntario de sus miembros más comprometidos, quienes han asumido el reto de visibilizar la importancia del bambú como recurso de desarrollo estratégico.

A pesar de estas dificultades, los avances son significativos; regiones como Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Piura, Ucayali y San Martín han logrado que sus MTB sean reconocidas oficialmente mediante ordenanzas o resoluciones regionales. Este reconocimiento otorga legitimidad y viabilidad a las mesas, al tiempo que abre oportunidades de financiamiento y mayor incidencia en el ámbito político.

Un claro ejemplo son las Mesas Técnicas de Bambú (MTB) de Piura, Cajamarca y Amazonas, que lograron acceder a fondos concursables de PROCOMPITE y AGROIDEAS. Asimismo, el acceso a créditos del Fondo AgroPerú a través de AGROBANCO.

En síntesis, la formación de una mesa técnica es un proceso gradual de construcción de confianza y gobernanza territorial. Más allá de ser un requisito administrativo, la MTB se convierte en un espacio vivo de diálogo, de coordinación y de acción colectiva, indispensable para fortalecer la cadena productiva del bambú y consolidarla como un motor de desarrollo rural, de innovación productiva y de conservación ambiental.

Después de la experiencia de la conformación de la mesa técnica regional de Piura en el 2014, permitió al SERFOR orientar estratégicamente el modelo de articulación e integración. En tal sentido, en el año 2018 se inició el proceso de conformación de las Mesas Técnicas Regionales del Bambú en las principales regiones productoras del país, con el acompañamiento del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), gobiernos regionales (GORE), gobiernos locales (GOLO), autoridades forestales, la academia, productores organizados y actores clave de la cadena productiva.

El modelo de intervención fue desarrollado en forma progresiva a través de experiencias regionales, lo que permitió consolidar una metodología estructurada en etapas y fases. A continuación, se describe el proceso metodológico, desde la gestación de la iniciativa hasta la implementación y seguimiento operativo de la mesa.



Ilustración 28. Socialización de la estrategia de bambú en Amazonas.

Hildebrando Chinguel, representante de la Mesa Técnica del Bambú de Piura, destacó:



“Se ha logrado incorporar una partida presupuestal en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Piura, garantizando de esta manera la operatividad y continuidad de la mesa”.

Ilustración 27. Hildebrando Chinguel

ETAPAS PARA LA CREACIÓN DE MTB

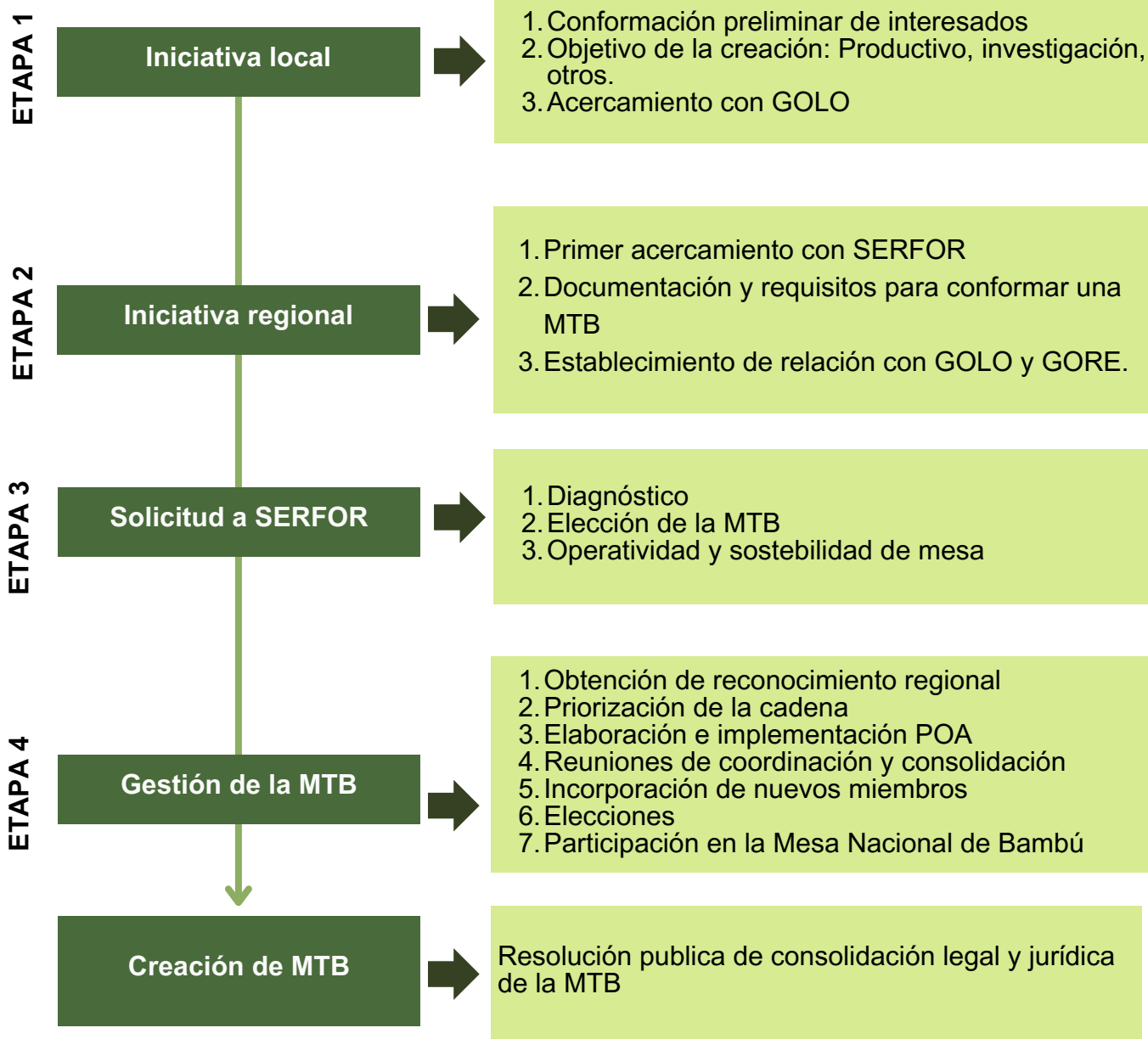


Ilustración 29. Etapas para la creación de un Mesa Técnica de bambú

3.1. Fases metodológicas aplicadas

Estas fases constituyen el desarrollo operativo de las etapas descritas, concretadas en la etapa 3 y 4. Cada fase corresponde a un momento clave del proceso participativo y de institucionalización de la mesa técnica.

A. Fase 1: Diagnóstico rápido de la cadena productiva

Objetivo:

Identificar a los actores clave, los cuales analizarán la situación actual de la cadena y propondrán las bases para la conformación de la mesa.

Actividades realizadas:

1. Mapeo de actores: Identificación de los actores vinculados a la cadena, sus roles, sus expectativas y su nivel de involucramiento.
2. Análisis problema-solución: Detección colectiva de los principales problemas de la cadena y propuestas de solución.
3. Construcción de la cadena productiva: Representación participativa de los eslabones y flujos.
4. Análisis FODA: Evaluación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por cada eslabón de la cadena productiva.

Metodología de trabajo:

Se aplicó una metodología activa y participativa de todos los actores involucrados de la cadena, a través de dinámicas grupales donde elaboraron organizadores gráficos de información con materiales didácticos (papelotes, plumones) para finalmente, realizar las exposiciones de sus propuestas.

Resultados obtenidos:

Identificación de problemáticas, oportunidades y acuerdos iniciales para establecer un espacio de coordinación formal. La mayoría de regiones concluyeron esta fase con el compromiso de conformar una MTB, con excepción de Pasco (2019), donde no se logró consenso inicial.

Modalidad de talleres por región:

- Presenciales: Junín (Chanchamayo y Satipo), Pasco (Villa Rica), Amazonas (Bagua), San Martín (Moyobamba), Ucayali (Pucallpa), Cajamarca (Ciudad de Cajamarca), Piura.
- Virtuales: Huánuco, Cusco.
- Híbridos (virtual-presencial): VRAEM.

A continuación se presenta el caso de esta 2da. fase por medio de la Mesa Técnica del Bambú de Cajamarca.

Mesa Técnica Regional del Bambú de Cajamarca



Mapeo de Actores

1. Municipalidades Distritales
2. SERFOR - ATFFS Cajamarca
3. Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRORURAL
4. Proyecto Especial Jequetepeque Zaña- PEJEZA
5. Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua - PEJSIB
6. Universidades e institutos
7. Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Foresta ADEFOR
8. Cámara de comercio
9. GORE Cajamarca
10. Asociación de artesanos en Cajamarca
11. Programa de Compensaciones para la Competitividad
12. Empresas

Matriz de involucrados de la cadena productiva de bambú en la Región Cajamarca

PROBLEMAS

1. Escaso conocimiento técnico
2. Nulo financiamiento para formulación y desarrollo de proyectos
3. Inadecuada gestión comercial
4. Ausencia de organizaciones productoras

SOLUCIONES

1. Implementar una planta de exportación
2. Priorizar la cadena a nivel regional a través de los actores
3. Gestión de proyectos
4. Articular a los actores de la cadena a través de la formalización y la asociatividad

Análisis FODA

Comercialización

Industrialización

Producción

Consumidor final

2DA FASE

*El desglose completo del presente diagrama lo encuentras en el Anexo 3.

B. Fase 2: Taller de elección del consejo directivo

Objetivo:

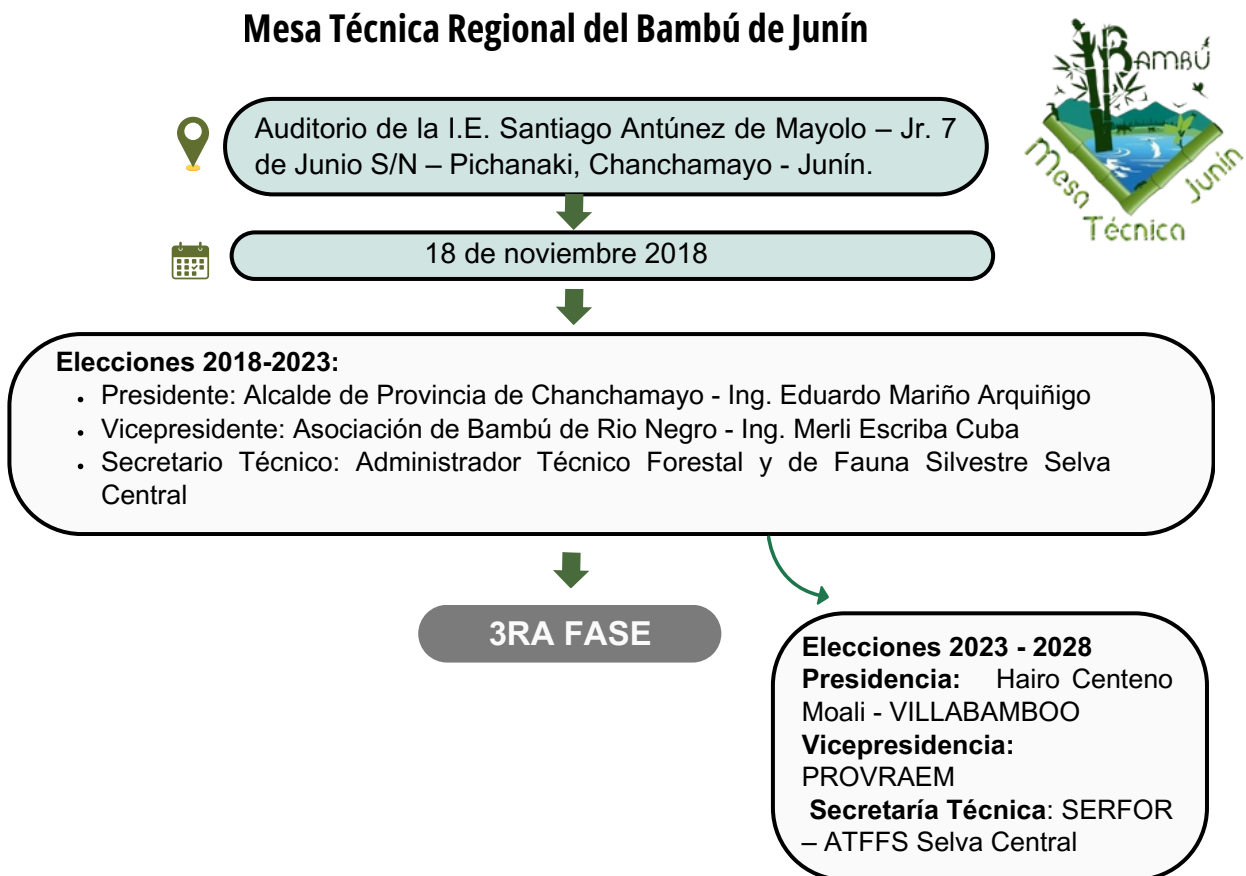
Formalizar la estructura de gobernanza de la mesa a través de la elección de un consejo directivo regional. La duración estimada en el ejercicio toma 2 años.

Desarrollo:

- Se explica la estructura del consejo directivo (presidente, vicepresidente, secretaria técnica).
- Los participantes proponen o se auto postulan para cada cargo.
- Cada candidato expone sus motivaciones y compromisos.
- La elección se realiza a votación abierta.
- Finalmente, una autoridad local oficia la juramentación de los electos y se elabora el acta de conformación de la mesa.

Modalidad por región:

- Presencial: Junín, Amazonas, San Martín, Ucayali, Cajamarca.
- Virtual: Huánuco, Cusco.
- Mixta: VRAEM.



A continuación se presenta el caso de esta 2da fase por medio de la Mesa Técnica del Bambú de Cusco.

Mesa Técnica Regional del Bambú de Cusco



Desarrollo del taller “Situación actual y perspectivas de desarrollo del Bambú en el Cusco”



19 de noviembre del 2020



PROPUESTAS:

En la reunión se presentaron las siguientes propuestas para integrar el grupo directivo de la Mesa Técnica:

- Beto Canal fue propuesto por Ebert Peña (Echarati) y apoyado por Ebert Pacco (Echarati) y Américo Álvarez (La Convención).
- Saúl Olmedo fue propuesto por Emiliano Mar (Huayopata).
- SERFOR fue propuesto por Bronislaw Kalinoswski (Camanti).
- Teodosio Gilahuanco (Kosñipata) se autoproponió.

Además, Emiliano Mar planteó la posibilidad de una secretaría técnica colegiada con participación de instituciones como INIA.



ELECCIONES

Presidencia: Municipalidad Distrital de Echarati.

Vicepresidencia: Municipalidad Distrital de Huayopata

Secretaría Técnica: SERFOR, Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cusco



3RA FASE

c. Fase 3: Taller de institucionalidad y operatividad

Objetivo:

Dotar de legitimidad y funcionalidad a la MTB a través de instrumentos de planificación y reconocimiento regional.

Acciones clave:

- Elaboración participativa del Plan Estratégico (misión, visión, objetivos y líneas de acción).
- Aterrizaje del plan estratégico en un Plan Operativo Anual (POA).
- Presentación del acta de conformación y del POA al GORE para su reconocimiento vía resolución u ordenanza regional.

Modalidad:

- Presencial: Participación amplia de actores mediante dinámicas grupales.
- Virtual: Redacción colaborativa del plan con el consejo directivo y posterior validación por los miembros.

A continuación se presenta el caso de esta 3ra. fase por medio de la Mesa Técnica del Bambú de Amazonas.

Mesa Técnica Regional del Bambú de Amazonas



Aramango, provincia Bagua



Acta de asamblea (06
Noviembre 2018)



Agenda:

- Planificación Estratégica de la MTB-Amazonas
- Propuesta de formación regional de la MTB-Amazonas



Objetivo

Mejorar la producción y fortalecer la cadena productiva del bambú en la región.

Consolidación de MTB - Resolución



Resolución GORE (9 de abril de 2019)

Centrándose específicamente en:

- Asistencia técnica y capacitación brindada por entidades públicas y privadas, orientada a mejorar las capacidades de los actores de la cadena.
- Impulso a la investigación en la cadena productiva del bambú, acompañado del registro nacional de plantaciones como instrumento de planificación y gestión.
- Fortalecimiento de las organizaciones de base, promoviendo su articulación y representatividad.
- Fomento de una oferta competitiva mediante el diseño de estrategias que incrementen el valor agregado y faciliten la inserción en nichos de mercado nacionales.

3.2. El bambú y su cadena de valor

El esquema presenta una cadena de valor integral donde la articulación institucional, la capacitación y la transformación son tan importantes como la producción física del bambú.

El mensaje central es que el valor del bambú no radica únicamente en su cultivo, sino en cómo se gestiona, transforma y comercializa con estrategias coordinadas y sostenibles.

La cadena de valor del bambú se organiza en cuatro grandes fases interconectadas:

1. Producción

- Propagación: A través de la propagación vegetativa muestran dos métodos: por chusquines y por culmos.
- Manejo de campo: Incluye inventario de plantas, cosecha de culmos maduros y transporte hacia centros de acopio.
- Esta etapa se enfoca en garantizar materia prima de calidad para las fases posteriores.

2. Post Cosecha y Preservado

- Procesos clave: Traslado del bambú, inmersión o tratamiento para preservarlo, secado y acopio.
- El objetivo es aumentar la durabilidad y resistencia del material, reduciendo riesgos de plagas o deterioro.
- Representa el puente entre la producción y la transformación.

3. Transformación

- El bambú tratado se convierte en diversos productos:
 1. Construcción: vigas, paneles estructurales, estructuras arquitectónicas.
 2. Carbón: aprovechando residuos o partes no aptas para construcción.
 3. Muebles y otros productos manufacturados.
- Esta fase agrega valor al producto y diversifica sus usos.

4. Comercialización

- Incluye ferias, ruedas de negocios y tiendas especializadas en productos de bambú.
- Se promueve la venta de productos intermedios (latillas, tableros) y terminados.
- Se resalta la importancia de la visibilidad en mercados locales e internacionales.

5. Gestión transversal

- A lo largo de la cadena, la gestión articula actores y procesos:
 - Mesas Técnicas del Bambú.
 - Escuelas de campo para capacitar productores.
 - Convenios interinstitucionales.
 - Planificación de nuevos proyectos.
- Funciona como el eje organizador que asegura sostenibilidad, coordinación y mejora continua.

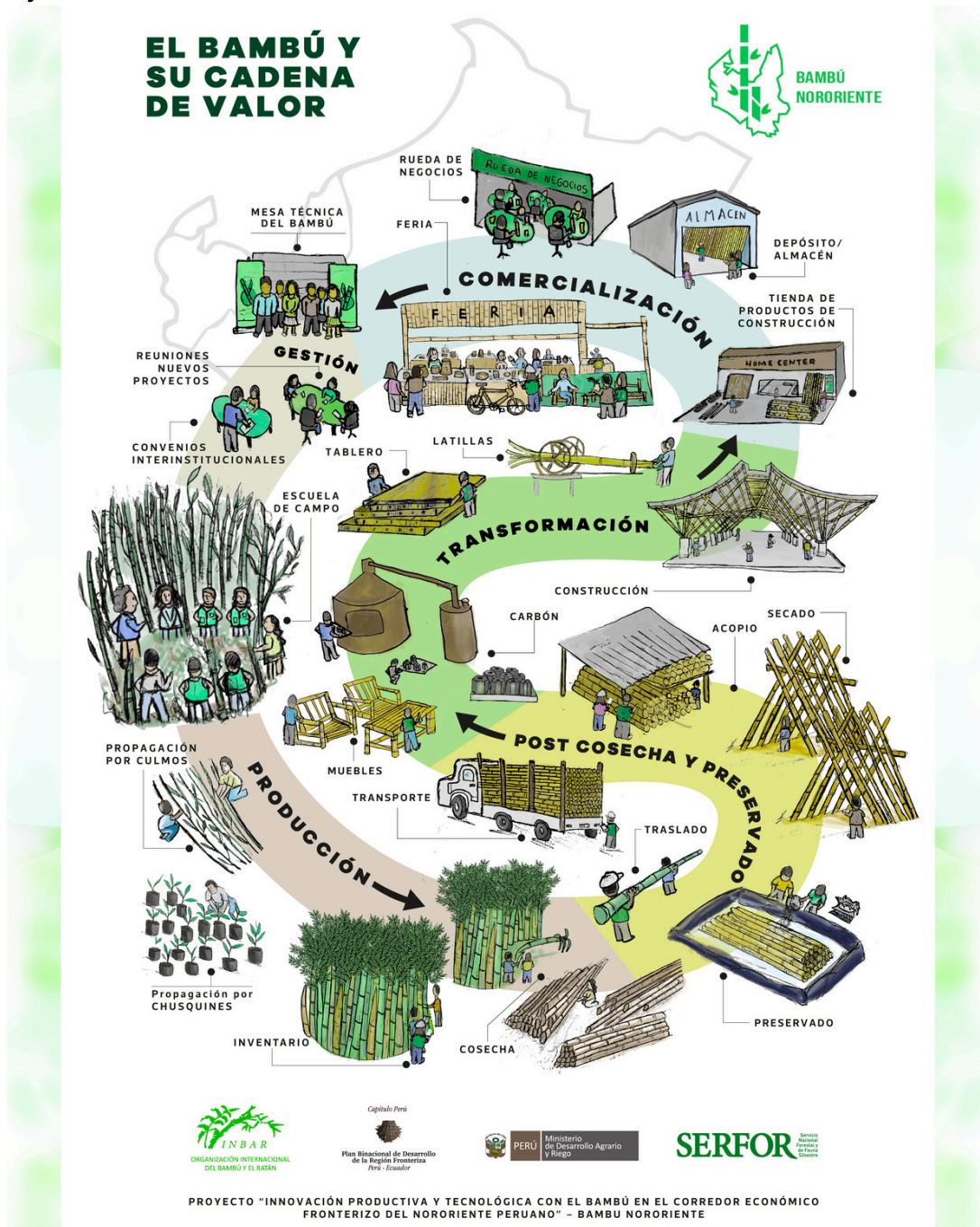


Ilustración 30. El bambú y su cadena de valor (INBAR, 2024)

Modelo de articulación e integración de los actores del bambú en el Perú

3.3. Lecciones aprendidas a partir de experiencias regionales

El proceso real de conformación de las Mesas Técnicas del Bambú (MTB), se ha sistematizado en cuatro etapas y desarrollado en tres fases operativas, generando importantes aprendizajes que deben considerarse para futuras réplicas, fortalecimientos o mejoramiento del modelo. Estas lecciones surgen de la implementación en contextos diversos, con niveles distintos de organización local, capacidades institucionales y prioridades territoriales.

Lecciones clave del proceso:

- La participación voluntaria, por convicción, sumada al diagnóstico participativo, fortaleció la apropiación local. Las mesas demostraron un mayor nivel de compromiso y sostenibilidad, mientras que la identificación colectiva de problemas y oportunidades permitió construir una visión compartida y un plan de acción más realista.
- El rol de SERFOR como facilitador técnico y articulador; al conectar actores, aportar herramientas metodológicas y acompañar en los procesos. Esto ha sido determinante para avanzar en la formalización y el reconocimiento de las mesas.
- La flexibilidad metodológica permite adaptarse a cada contexto regional. En algunas regiones fue posible avanzar rápidamente gracias a dinámicas presenciales; mientras que, en otras, el uso de herramientas virtuales o mixtas facilitó la participación remota. Esta capacidad de adaptación ha sido clave para no detener los procesos, especialmente durante situaciones extraordinarias como la pandemia de COVID-19.
- La creación de comisiones especializadas dinamiza el funcionamiento interno de las MTB. Las comisiones temáticas (producción, comercialización, normativa, investigación, etc.) han permitido distribuir tareas, profundizar temas y sostener la operatividad de las mesas entre sesiones plenarios.
- La articulación con los gobiernos regionales garantiza sostenibilidad y legitimidad institucional. La emisión de resoluciones o actas de reconocimiento por parte de estos últimos, fortalece el posicionamiento de las MTB como espacios oficiales de coordinación, de accesos a recursos y de influir en la planificación pública regional.
- El involucramiento de múltiples sectores enriquece la toma de decisiones. La inclusión de universidades, productores, ONGs, municipios, diversos sectores (vivienda, ambiente y producción), así como la cooperación internacional; ha contribuido a una visión integral del desarrollo del bambú.

- La rotación de funcionarios y la falta de institucionalización representan dificultades para las MTB. La pérdida de continuidad por cambios de personal técnico o político en los GORE ha generado retrocesos en algunas mesas. La formalización de cargos, delegación de responsabilidades y documentación de compromisos aparecen como medidas claves para asegurar la sostenibilidad organizativa.
- La experiencia en el campo de acción permite realizar ajustes metodológicos al proponer formatos de actas, agendas, reglamentos internos y planes operativos que, actualmente, pueden servir como herramientas modelo para establecer futuras mesas o fortalecer las ya existentes.

En conjunto, estas lecciones demuestran que las MTB son mecanismos viables de gobernanza territorial para cadenas productivas como el bambú, siempre que cuenten con una base social activa, acompañamiento técnico sostenido y respaldo político institucional.



Ilustración 31. Sesión del Consejo Directivo en Lima para la formulación del Plan Estratégico de la Mesa Técnica Nacional del Bambú.

CAPÍTULO IV: SOSTENIBILIDAD DE LAS MTB



Capítulo IV: Sostenibilidad de las MTB

Las Mesas Técnicas del Bambú (MTB) se han consolidado como espacios de articulación clave para el impulso territorial de la cadena productiva del bambú. Cuyo crecimiento en diversas regiones del país ha sido posible gracias al compromiso de múltiples actores —productores, gobiernos locales y regionales, instituciones académicas, sector privado y sociedad civil— que, bajo un enfoque de gobernanza colaborativa, han sumado esfuerzos para visibilizar y fortalecer este recurso estratégico.

Sin embargo, la sostenibilidad de estas plataformas no está garantizada únicamente por su creación formal o por la voluntad inicial de sus integrantes; ya que su permanencia y su efectividad, como espacios de decisión, dependen de la consolidación de marcos normativos internos, de procesos de planificación estratégica, y de mecanismos operativos que aseguren su continuidad, financiación y legitimidad institucional.

Este capítulo presenta dos pilares fundamentales para fortalecer dicha sostenibilidad: (1) la creación de un reglamento interno como instrumento de gobernanza y (2) la planificación estratégica como hoja de ruta para orientar acciones a corto, mediano y largo plazo.



4.1. Reglamento interno

En la conformación de las MTB se reflejaron los principios de participación abierta, construcción colectiva y enfoque territorial. En sus primeras etapas, la mayoría de estas mesas funcionaron sin una norma interna formal, sustentándose en acuerdos informales y dinámicas flexibles de organización.

A partir del año 2020, el proyecto BAMBUZONIA (INBAR) promovió el desarrollo de un reglamento interno tipo, diseñado con carácter adaptativo y participativo. Este instrumento —cuya aplicación no es obligatoria— propone lineamientos prácticos para mejorar la gobernabilidad y cohesión interna de las MTB y entre sus principales componentes se incluyen:

- Criterios de incorporación de nuevos miembros.
- Mecanismos de toma de decisiones y votación.
- Lineamientos para la elección, rotación y funciones de la directiva.
- Registro y seguimiento de reuniones mediante actas.
- Conformación de comisiones temáticas.
- Obligaciones básicas de los miembros.

Este reglamento busca reducir la dependencia de liderazgos individuales, garantizar la transparencia en los procesos internos y facilitar la sostenibilidad organizativa ante cambios de contexto. El documento completo puede consultarse en el Anexo 1.

4.2. Planificación estratégica

El fortalecimiento de las MTB se debe a los procesos de planificación estratégica en diversas regiones. Esto ha permitido articular agendas locales con objetivos comunes, definir líneas de acción viables y generar visiones compartidas de mediano y largo plazo.

El impulso de estas mesas ha sido posible gracias al liderazgo de actores regionales diversos, que incluyen gobiernos regionales (GORE), municipios provinciales y distritales, organizaciones de productores, emprendedores, universidades, autoridades forestales (ATFFS y ARFFS), y ONGs. Cada región ha avanzado de acuerdo a su realidad, destacando modelos de autogestión, alianzas institucionales, y formas de participación ciudadana.

4.3. Perspectivas de sostenibilidad de las mesas técnicas identificadas en el diagnóstico

Para garantizar que las MTB puedan evolucionar como plataformas estables, inclusivas y operativas, se elaboraron acciones diferenciadas según tres horizontes temporales: corto, mediano y largo plazo.

A. Acciones de corto plazo

Se orientan a la consolidación básica de las MTB como espacios reconocidos, operativos y cohesionados. Las acciones en esta etapa buscan establecer los cimientos organizativos, normativos y formativos para su funcionamiento estable, fomentando una identidad común entre sus miembros y asegurando su visibilidad territorial. Abarcando:

- Formalización institucional: lograr que las MTB estén reconocidas oficialmente mediante resoluciones o actas institucionales del GORE o gobiernos locales.
- Adopción de reglamentos internos: adaptar y validar colectivamente el reglamento tipo en cada región.
- Elaboración de planes de trabajo anuales: definir metas claras, responsables y cronogramas consensuados.
- Fortalecimiento de capacidades: implementar programas formativos en liderazgo, asociatividad, comercialización y aprovechamiento técnico del bambú.
- Visibilización territorial: organizar ferias, actividades públicas y campañas para posicionar al bambú como recurso estratégico.



Ilustración 32. Acciones a corto plazo

B. Acciones de mediano plazo

Contemplan la institucionalización y expansión de capacidades, enfocándose en la articulación efectiva con políticas públicas, la asignación de recursos desde presupuestos regionales, y el desarrollo de redes colaborativas entre mesas. Aquí, el bambú se posiciona como un eje transversal en los planes regionales de desarrollo económico, ambiental y social. Los principales aspectos que comprende son:

- Inclusión en planes y presupuestos regionales (POI – PIA – PIP): asegurando el financiamiento sostenido para las acciones estratégicas del bambú.
- Articulación interinstitucional formalizada: estableciendo convenios entre las MTB, universidades, gobiernos regionales, programas nacionales y ONGs.
- Creación de redes regionales: fomentando la cooperación horizontal entre las MTB, incluyendo intercambios de experiencias y asistencia técnica.
- Desarrollo de cadenas de valor regionales: impulsando el escalamiento productivo, transformación y comercialización.
- Monitoreo y evaluación participativa: implementando sistemas de seguimiento para medir avances, desafíos y lecciones aprendidas.

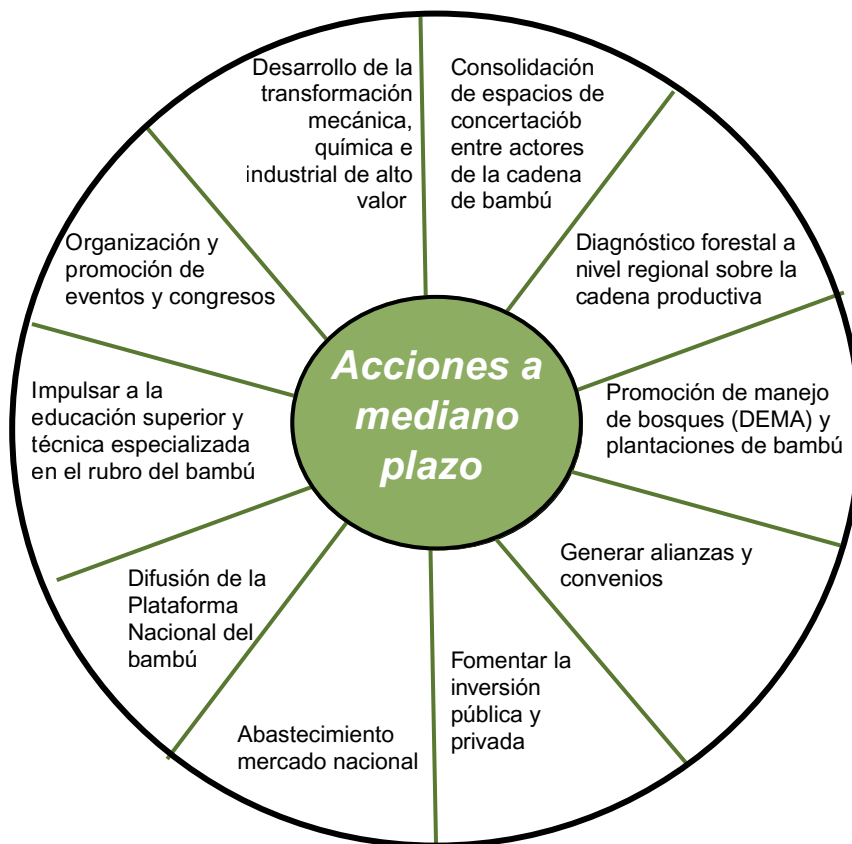


Ilustración 33. Acciones a mediano plazo

C. Acciones de largo plazo

Propone una visión estructural para integrar plenamente el bambú en los diversos sectores que contribuya en la gobernanza nacional, la bioeconomía y las estrategias de sostenibilidad. Implica trascender la gestión de las MTB como iniciativas esenciales para convertirlas en parte del tejido institucional del país; fomentando innovación, resiliencia climática y articulación internacional. Estas se basan en:

- Consolidación de una política pública nacional del bambú: integrando plenamente las MTB como parte del tejido institucional del país.
- Permanencia institucional blindada frente a coyunturas políticas: asegurando la sostenibilidad legal y financiera de las MTB a través de normativas o leyes de largo plazo.
- Construcción de una identidad territorial del bambú: posicionando al bambú como símbolo de desarrollo rural sostenible y de bioeconomía regional.
- Inversión en innovación, industrialización y adaptación climática del bambú: promoviendo la creación de centros de investigación y aplicando tecnología de vanguardia con enfoque de resiliencia.
- Integración internacional: vinculando la experiencia peruana con redes y plataformas internacionales de gobernanza, comercio y cooperación técnica.



Ilustración 34. Acciones a largo plazo

CAPÍTULO V: SITUACIÓN ACTUAL



Capítulo V: Situación de la MTB

La realidad del bambú en el Perú es el reflejo de procesos territoriales heterogéneos que combinan avances significativos con desafíos estructurales persistentes. Este capítulo ofrece un análisis integral del estado actual del bambú a nivel nacional, tomando como base la experiencia de las Mesas Técnicas Regionales y la Mesa Técnica Nacional del Bambú como estructuras clave de articulación.

En los últimos años, el bambú ha dejado de ser una especie marginal para consolidarse como un recurso estratégico con alto potencial productivo, ambiental, económico y social. Este cambio ha sido impulsado por el fortalecimiento de capacidades locales, la articulación público-privada y la consolidación de espacios de gobernanza territorial. Gracias a las mesas técnicas, varios gobiernos regionales y locales han reconocido formalmente esta cadena productiva, integrándola en sus instrumentos de gestión.

Sin embargo, este panorama alentador coexiste con obstáculos considerables: la inestabilidad institucional, la rotación constante de funcionarios, el limitado financiamiento y la falta de estrategias claras de comercialización e industrialización limitan el impacto de los esfuerzos realizados. En muchos casos, la operatividad de las mesas depende aún del compromiso voluntario de sus integrantes.

La participación de nuevos actores entre universidades, empresas, cooperativas y gobiernos subnacionales, ha enriquecido el proceso, aunque aún persisten debilidades en la rendición de cuentas, el monitoreo de resultados y la generación de evidencia que oriente la toma de decisiones.

Además, el desarrollo del bambú es territorialmente desigual: mientras que en algunas regiones representa una cadena productiva emergente, en otras se encuentra en estado embrionario o desarticulado. Esta diversidad subraya la necesidad de construir una visión nacional diferenciada que responda a las realidades locales.

El modelo de las mesas parte de la premisa de que no existe una única fórmula: los procesos son flexibles, adaptables a los contextos, decisiones y dinámicas propias de cada región. Esto ha permitido su evolución constante y su arraigo en territorios con características sociales y ecológicas diversas.

5.1. Avances alcanzados

5.1.1. Gobernanza y articulación

Las mesas técnicas han sido fundamentales para canalizar demandas, generar consensos y alinear esfuerzos públicos y privados. En regiones como Amazonas, San Martín y Junín, se han impulsado procesos de planificación estratégica, gestión de proyectos y capacitación técnica. La aprobación de la Estrategia Nacional PROBAMBU (2022) con participación activa de estas mesas, refuerza el enfoque de gobernanza multinivel.

5.1.2. Reconocimiento y priorización regional

El reconocimiento institucional mediante resoluciones y ordenanzas regionales ha permitido a las mesas posicionarse como actores relevantes, facilitando su acceso a presupuestos, espacios de decisión y alianzas estratégicas. En Piura, por ejemplo, el bambú fue incluido en el Plan Operativo Institucional (POI) del Gobierno Regional, asegurando una partida presupuestaria específica.

5.1.3. Operatividad

A través de sus planes operativos anuales (POA), las mesas han logrado organizar eventos, generar insumos técnicos, representar a la cadena en espacios regionales y participar activamente en la Semana Nacional del Bambú. Estas acciones consolidan su rol como referentes técnicos en sus territorios.

5.1.4. Posicionamiento territorial y nacional

Las mesas han alcanzado un importante posicionamiento gracias a su capacidad de gestión y la convicción de sus representantes. Destacan casos como el acceso a fondos públicos de AGROIDEAS mediante planes de negocio, y créditos otorgados por AGROBANCO a productores organizados. Asimismo, su participación en el PROCOMPITE Regional refuerza su presencia en los instrumentos de competitividad local.

En el ámbito internacional, el modelo de las mesas técnicas peruanas ha despertado interés como experiencia replicable. También se ha fortalecido su identidad a través del diseño de logotipos propios (ver Anexo 2).

5.2. Retos pendientes

A pesar de los avances en la creación y funcionamiento de las Mesas Técnicas del Bambú (MTB), persisten desafíos estructurales y operativos que limitan su sostenibilidad y capacidad de incidencia. Estos retos se han identificado de manera reiterada en distintas regiones y deben ser abordados integralmente para consolidar la cadena de valor del bambú en el país.

5.2.1. Sostenibilidad financiera

Uno de los obstáculos más críticos es la falta de presupuesto específico para el funcionamiento de las mesas. La mayoría de ellas dependen del esfuerzo voluntario de sus miembros, lo que restringe sus posibilidades de operar con regularidad, participar en eventos, generar materiales técnicos o sostener procesos de planificación.

Casos como Piura, donde se logró incluir una partida en el POI del Gobierno Regional, y Huánuco, que autogestiona recursos mediante rifas y cursos, demuestran que existen alternativas viables, pero estas aún son excepciones. Se requiere impulsar mecanismos de financiamiento permanentes y promover la formulación de proyectos de inversión pública (PIP) que integren al bambú como alternativa productiva y estratégica.

5.2.2. Baja prioridad política

La evolución de cada mesa está fuertemente condicionada por el respaldo político de los gobiernos regionales. En regiones como San Martín, el apoyo directo de funcionarios permitió acelerar procesos de reconocimiento e implementación. En contraste, en Huánuco, la falta de compromiso institucional retrasó su formalización por casi tres años.

Esto evidencia que el éxito de una MTB no depende únicamente del interés técnico, sino de su capacidad de articulación política. Es necesario trabajar de manera estratégica con cada nuevo gobierno regional para posicionar el bambú como prioridad en la agenda pública.

5.2.3. Inestabilidad institucional

La alta rotación de funcionarios públicos representa un serio obstáculo para la continuidad de los procesos. Con cada cambio de gestión, se pierde el conocimiento institucional acumulado, se diluyen compromisos y debe reiniciarse el proceso de sensibilización.

Para contrarrestar esta situación, es fundamental institucionalizar las mesas mediante resoluciones regionales, establecer equipos técnicos permanentes y protocolos de relevo que permitan la transferencia ordenada de responsabilidades.

“No hay continuidad en los proyectos. Las autoridades cambian, colocan personal sin conocimiento y eso trunca los avances. Tengo la esperanza en los jóvenes que se suman con ganas, porque hay regiones donde el movimiento por el bambú está más fuerte.”

— Wilfredo Su, representante del sector privado.



Ilustración 35. Wilfredo Su

5.2.4. Desigualdad territorial y capacidades diferenciadas

Existe una marcada disparidad entre regiones con mesas activas, formalizadas y con planes estratégicos, frente a otras con procesos incipientes, desarticulados o inactivos. Esta desigualdad se explica por factores como la disponibilidad de liderazgo local, apoyo técnico, interés político y presencia de actores claves.

En este contexto, se requiere una estrategia de acompañamiento territorial diferenciada, que permita brindar soporte específico según el nivel de desarrollo organizativo de cada región.

5.2.5. Necesidad de posicionamiento sostenido

La visibilidad del bambú como recurso estratégico aún es limitada en la agenda nacional y regional. Es necesario posicionar al bambú mediante la realización de ferias, ruedas de negocio, publicaciones técnicas, alianzas interinstitucionales y su incorporación en instrumentos de gestión territorial como planes de desarrollo, presupuestos participativos o planes de ordenamiento forestal.

5.2.6. Empoderamiento de actores locales

El fortalecimiento de capacidades técnicas y de liderazgo en los productores, emprendedores y asociaciones es una condición indispensable para que las mesas no dependan exclusivamente de actores externos o de impulso temporal. Se requiere promover procesos de formación continua, liderazgo juvenil, y desarrollo de habilidades para la gestión de iniciativas productivas, asociativas y comerciales.

5.2.7. Consolidación e institucionalización

Finalmente, el desafío transversal es consolidar las mesas como espacios multisectoriales permanentes, con reglamentos internos, funciones claras, cronogramas de trabajo, mecanismos de rendición de cuentas y canales oficiales de comunicación. Esta institucionalización es lo que permitirá que las MTB resistan a los vaivenes políticos y se proyecten como verdaderos núcleos de gobernanza territorial de la cadena del bambú.

CAPÍTULO VI: PERSPECTIVAS Y PROYECCIÓN



Capítulo VI: Perspectivas y Proyección

6.1. Hacia una Política Nacional del Bambú

El desarrollo del bambú en el Perú se encuentra en una fase de transición: ha pasado de ser una experiencia local y voluntaria a perfilarse como una política territorial articulada con visión de futuro. La implementación de las Mesas Técnicas del Bambú (MTB), la formulación de la Estrategia Nacional PROBAMBÚ, y la creciente demanda de soluciones sostenibles en sectores como la construcción, la energía y la agricultura, constituyen avances significativos que permiten plantear una política pública nacional.

Esta política debe reconocer al bambú como un recurso estratégico en la lucha contra el cambio climático, la promoción del empleo verde y el desarrollo rural sostenible. La articulación con planes regionales de desarrollo, políticas de bioeconomía, estrategias de gestión forestal sostenible y de adaptación al cambio climático será fundamental para consolidar su institucionalidad.

Vinculación con metas estratégicas previas

Las acciones realizadas hasta la fecha han permitido acumular aprendizajes valiosos que orientan el diseño de esta política. Entre ellos, destacan:

- Fortalecimiento de las Mesas Técnicas del Bambú (MTB): Han demostrado ser espacios eficaces de articulación y planificación territorial, con capacidad para dinamizar procesos productivos y organizativos.
- Alineamiento con la Estrategia Nacional PROBAMBÚ: Este instrumento establece una hoja de ruta nacional para generar las condiciones técnico normativas y legales de sostenibilidad del bambú.
- Contribución a metas climáticas y de desarrollo sostenible: El bambú aporta a la mitigación de emisiones de carbono, la recuperación de suelos degradados, la generación de empleo y el impulso a cadenas de valor verdes.

A partir de esta base, se plantean las siguientes líneas estratégicas para su escalamiento nacional:

- Replicar el modelo de MTB en regiones aún no organizadas, priorizando aquellas con mayor potencial productivo y social.
- Establecer incentivos e instrumentos de política regional que promuevan el desarrollo de la cadena del bambú.
- Fomentar la articulación intersectorial (agricultura, ambiente, vivienda, educación, ciencia y tecnología).
- Integrar el bambú en políticas de desarrollo rural, ordenamiento territorial y estrategias climáticas.
- Promover inversión pública (PIP) que incluya componentes de gobernanza, capacidades, producción, transformación y mercado.

6.2. Consideraciones institucionales para su implementación

Para que una política nacional del bambú sea viable y sostenible, es necesario consolidar una arquitectura institucional robusta, descentralizada y tecnificada. Las siguientes consideraciones son clave para su implementación:

- Reconocimiento formal y continuidad política de las MTB: Las Mesas deben ser institucionalizadas mediante resoluciones regionales, reglamentos internos y designaciones oficiales que garanticen su estabilidad frente a los cambios de gestión. Se propone como referencia la propuesta de reglamento generada durante el proyecto BAMBUZONIA (ver Anexo 1), adaptándola a la realidad de cada región.
- Establecimiento de mecanismos de financiamiento permanente: Es imprescindible que los gobiernos regionales incluyan al bambú en sus Planes Operativos Institucionales (POI), Programaciones Multianuales de Inversiones (PMI) y presupuestos anuales. También se requiere facilitar el acceso a fondos concursables, cooperación internacional y mecanismos de pago por servicios ecosistémicos.
- Creación de un sistema nacional de monitoreo y asistencia técnica: Este sistema, liderado por SERFOR en coordinación con la Mesa Nacional del Bambú, debe brindar acompañamiento continuo a las regiones, asegurar la calidad técnica de las intervenciones y promover la evaluación de impacto de las políticas implementadas.
- Fortalecimiento de capacidades y liderazgo local: La política debe contemplar programas de formación técnica, liderazgo juvenil, educación ambiental y promoción del emprendimiento, que fortalezcan la base social de la cadena del bambú y aseguren su sostenibilidad.
- Posicionamiento estratégico y comunicación pública: El bambú debe ser visibilizado como una opción real de desarrollo sostenible. Para ello, se recomienda impulsar campañas comunicacionales, ferias, publicaciones, alianzas con medios de comunicación y eventos especializados que fortalezcan su imagen institucional y movilicen voluntades.

CONCLUSIONES

1. El establecimiento de Mesas Técnicas del Bambú (MTB) ha sido clave para articular eficazmente a los diferentes actores de la cadena productiva, permitiendo la coordinación multisectorial y la colaboración técnica necesaria para fortalecer la cadena de valor.
2. La formación de las MTB sigue un proceso metodológico estructurado en etapas y fases que abarca desde la identificación de actores y diagnóstico participativo hasta la formalización institucional y la planificación estratégica, garantizando la legitimidad y operatividad.
3. La sostenibilidad técnica y organizacional de las MTB requiere la creación de reglamentos internos adaptativos, la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo, y el establecimiento de mecanismos de monitoreo, seguimiento y financiamiento permanente para asegurar la continuidad de las acciones y el fortalecimiento institucional.
4. La gestión articulada, mediante una estructura que integra la Mesa Técnica Nacional, las mesas regionales y comisiones especializadas en investigación, producción, transformación, asociatividad y gestión, fortalece un enfoque integral y técnico para el desarrollo sostenible del bambú.
5. A pesar de los avances, persisten retos técnicos importantes como la escasez de financiamiento específico, la baja prioridad política en algunos gobiernos regionales, la rotación frecuente de funcionarios que afecta la continuidad técnica y la desigualdad territorial con capacidades diferenciadas que limitan el desarrollo uniforme de las MTB.
6. Este modelo de gobernanza y gestión del bambú en el país, es flexible y adaptativo a la realidad de cada región. Asimismo, ha permitido consolidar una base sólida para el desarrollo de la cadena de valor, bajo un enfoque multisectorial, multiactor y multinivel, que se destaca como un modelo replicable en la región de América Latina.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Análisis FODA. Es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

Balanza comercial negativa. Se refiere al déficit comercial si la diferencia es negativa. Esto se da cuando las compras realizadas en el extranjero superan las ventas al exterior.

Cadena productiva. Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor alrededor de un bien o servicio.

Consejo directivo. Es el órgano de máxima jerarquía institucional y sus acuerdos son vinculantes para todos los sectores y actores que lo integran.

Convicción. Se refiere a la seguridad que tiene una persona sobre la verdad, sobre lo que cree, piensa y siente. Se refiere también a una fuerte creencia u opinión personal.

Diagnóstico participativo. Es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si tales actividades son razonables y prácticas.

Empoderamiento. Es un proceso a través del cual se analizan y detectan las necesidades de una persona o grupo desfavorecido social y económicamente, a fin de dotarles de las herramientas necesarias para que puedan conseguir su autonomía y superar alguna condición de vulnerabilidad.

Gobernanza. Es el proceso de tomar y hacer cumplir decisiones dentro de una organización, estado o sociedad.

Posicionamiento. Es el lugar que ocupa en la mente del consumidor una marca de producto o servicio, sus atributos, las percepciones del usuario y sus recompensas.

Prospección. Exploración de posibilidades futuras, basadas en indicios presentes.

Sostenibilidad. Se refiere al equilibrio entre las actividades humanas y los recursos del entorno, lo que garantiza su disponibilidad a largo plazo.

Valor agregado. En términos económicos, el valor agregado es el valor económico adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR (2017) Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 28763. Lima
- SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR (2022). Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú - PROBAMBU. Lima.
- RED INTERNACIONAL DEL BAMBÚ Y EL RATÁN - INBAR (2021) Reporte informe Bambuzonía.

Entrevistas:

- ROJAS R, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- PAREDES Y, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- GORA C, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- SOLAR M, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- MALPARTIDA F, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- FABIAN A, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- EUGENIO M, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- CENTENO H, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- PAUCAR C, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- CHINGUEL H, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- INFANTE E, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- VELA D, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- GONZALES, E, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- YUPANQUI A, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- JACOMÉ P, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- SU W, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- RAMOS D, VELA D, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.
- PALOMINO K, (2024), Mesas Técnicas el bambú. Entrevista virtual.

ANEXOS



ANEXO 1

Reglamento modelo de la MTB San Martín

Con el soporte de:



Denominación:

Mesa Técnica del Bambú de San Martín.

Artículo 1°

El presente Reglamento establece las disposiciones que deberán cumplirse para el funcionamiento de la Mesa Técnica Regional del Bambú – Región San Martín.

Objetivos y funciones

Artículo 2°

El objetivo de la Mesa Técnica es promover y lograr el desarrollo integral y sostenible de la cadena productiva del bambú, ejecutando acciones interinstitucionales en forma coordinada y concertada, en participación de decisiones políticas, económicas, productivas y ambientales en la Región San Martín.

De su constitución sus principios y valores

Artículo 3°

La Mesa Técnica está constituida por productores, comercializadores, transformadores, instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil representativas, vinculadas a las actividades económicas, académicas y/o de investigación de la cadena productiva del bambú. Su inclusión se hará por solicitud de parte o invitación de la misma.

Artículo 4°

Los principios y valores de La Mesa Técnica son:

- Puntualidad
- Respeto
- Laboriosidad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Generosidad
- Solidaridad
- Equidad
- Democracia
- Lealtad
- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Confianza
- Compromiso
- Justicia

Artículo 5°

En caso que los representantes de las instituciones y organizaciones, miembros de la Mesa Técnica, dejen de pertenecer a estas, automáticamente cesarán en la representación, debiendo las entidades designar al reemplazo. Las instituciones y organizaciones integrantes de la Mesa Técnica, pueden solicitar libremente y por escrito su retiro.

De la organización

Artículo 6°

La Mesa Técnica está constituida por:

1. La Asamblea.
2. Presidencia.
3. Vicepresidente.
4. La Secretaría Técnica.

Y en segunda instancia

- Los Soportes Técnicos (Comisiones Técnicas).

Artículo 7°

La asamblea está conformada por representantes designados por cada institución y organización, miembros de la Mesa Técnica.

Cada institución u organización designará un representante titular y un alterno con capacidad de decisión. Para las asambleas podrán asistir como máximo dos miembros por institución u organización, haciendo referencia al cargo que ocupan.

Artículo 8°

Son atribuciones de la Asamblea:

1. Elegir y/o revocar al presidente.
2. Aprobar la designación y/o sugerir su cambio del Secretario Técnico.
3. Aprobar la constitución de las comisiones técnicas o equipos de trabajo.
4. Aprobar el reglamento interno y sus modificatorias.
5. Aprobar la Agenda Estratégica y planes operativos anuales.
6. Aprobar o desaprobado el ingreso y/o separación de las instituciones y organizaciones miembros de la Mesa Técnica por incumplimiento de compromisos asumidos e inasistencia injustificada a tres Asambleas.
7. Solicitar información que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de los programas de trabajo de las Comisiones Técnicas de trabajo.
8. Proponer estrategias para la búsqueda de recursos humanos, técnicos y económicos para el funcionamiento y consecución de La Agenda Estratégica y Plan Operativo Anual.
9. Otras que sean necesarias para la consecución del objetivo.

Artículo 9°

Los representantes (Presidente, Vicepresidente, Secretario Técnico y Responsables de comisiones técnicas) se reunirán 2 veces por semestre en forma ordinaria a fin de tratar los temas que se señalan en la agenda al momento de la convocatoria. Cualquier organización podrá solicitar reuniones extraordinarias, previa comunicación de la agenda a tratar. La Asamblea de la Mesa Técnica se reunirá ordinariamente dos veces al año (semestralmente).

La Secretaria Técnica

Artículo 10°

En el último mes de cada año, se efectuará una sesión taller de balance y/o reflexión con participación de todos los miembros de la Mesa Técnica, llevándose a cabo la evaluación de los efectos e impacto del trabajo interinstitucional. Esta sesión será liderada por el comité directivo. Y Cada comienzo de año se realizará una sesión específica para la elaboración del Plan Operativo Anual, la actualización de la Agenda Estratégica y socialización de la memoria anual o informe de resultados de gestión del año anterior a cargo del Presidente con el apoyo de la Secretaria Técnica.

Para el caso de la Agenda Estratégica, esta debe tener una hoja de ruta proyectada por un periodo de 4 años, en fin, de buscar metas orientadas al aporte del desarrollo sostenible.

Artículo 11°

Se implementará un libro de actas debidamente firmadas, de todas las sesiones donde se consignará, como mínimo la fecha de sesión, los miembros asistentes, los temas tratados, los acuerdos y las votaciones de ser el caso.

De las funciones:

DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Artículo 12°

La Mesa Técnica del Bambú será presidida por un Presidente que será elegido por la asamblea en votaciones democráticas; por un periodo de 2 años, con la opción de ser reelegido por la asamblea que acredite los logros y funciones desempeñadas.

Artículo 13°

El ejercicio de la Vice Presidencia es por dos años. En caso de ausencia del Presidente a una asamblea o sesión, la dirección de la misma será ejercida por el Vicepresidente y en ausencia de ambos la asamblea determinará a la persona que presida dicha asamblea.

La ausencia será justificada de manera verbal o escrita, de lo contrario la ausencia injustificada por más de dos reuniones, es causal de retiro de cargo, previa solicitud a la Asamblea.

Artículo 14°

Corresponde al Presidente / y en su reemplazo al Vicepresidente, las siguientes atribuciones:

1. Presidir y representar la Mesa Técnica.
2. Dirigir las asambleas en forma democrática.
3. Velar por el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la asamblea.
4. Hacer cumplir el reglamento interno de la Mesa.
5. Ejercer las demás funciones que le encomiende la Asamblea.
6. Coordinar el trabajo de las comisiones técnicas.
7. Proponer iniciativas, respecto al desarrollo de la cadena productiva del bambú para su análisis y aprobación en la Asamblea.

DE LA SECRETARIA TÉCNICA

Artículo 15°

La secretaria técnica tiene las funciones siguientes:

1. Facilitar la coordinación y ejecución de las agendas estratégicas y operativas de las Comisiones.
2. Informar las acciones concertadas y coordinadas.
3. Mantener una estrecha relación con las instituciones participantes de la Mesa y otras instituciones especializadas del sector.
4. Coordinar con la comisión pertinente el seguimiento, monitoreo e información de los encargos aprobados en la Asamblea.
5. Apoyar la convocatoria de las asambleas ordinarias y extraordinarias.
6. Mantener actualizado el sistema de información y comunicación de la Mesa y coordinar la distribución de la documentación que sus integrantes pongan a disposición, así como de trabajo de las comisiones.
7. Informar a la Mesa sobre la ejecución o avances en el cumplimiento del Plan Operativo Anual.
8. Comunicar cualquier solicitud de ingreso y renuncia de los miembros.
9. Ejercer las demás funciones que le encomienda la Asamblea.

DE LAS COMISIONES TÉCNICAS DE TRABAJO

Artículo 16°

Las Comisiones de Técnicas son creadas y disueltas por la Asamblea.

Por iniciativa de cualquier miembro integrante de la Mesa se pueden conformar las Comisiones Técnicas de trabajo. Se constituye una Comisión técnica de trabajo con un mínimo de tres (03) miembros por instituciones miembros.

Artículo 17°

Podrán ser miembros de la Comisión Técnica de trabajo los integrantes de la Mesa, así como instituciones o especialistas que, no siendo integrantes de la Mesa, puedan incrementar la capacidad técnica de las mismas. Estos últimos serán convocados por invitación.

Cualquier miembro de la Mesa puede participar libremente en las reuniones de las comisiones en calidad de veedores.

Artículo 18°

Cualquier ingreso, renuncia o cambio de delegados de las entidades miembros de las comisiones, deberá ser comunicado por escrito a la Presidencia y puesto en conocimiento de la Asamblea.

Artículo 19°

Las Comisiones Técnicas estarán conformadas por un Responsable de Comisión y los demás miembros según orientación técnica y participación, siendo a su vez miembros de la asamblea.

Artículo 20°

Las Comisiones Técnicas de trabajo deberán elaborar un plan de trabajo en el marco del Plan Operativo Anual y un informe periódicamente para que vaya de la mano con las reuniones de la asamblea sobre las actividades desarrolladas. Estos documentos deberán ser presentados a la Secretaria Técnica al inicio y finalizado el periodo. En cada sesión de la Mesa Técnica, las comisiones deberán presentar un breve informe de avance de sus actividades.

Artículo 21°

Las Comisiones Técnicas de trabajo decidirán por consenso la oportunidad y la duración de las sesiones, debiendo elaborar un acta para cada reunión, siguiendo la orientación de las actas de reuniones generales.

Artículo 22°

A solicitud de una comisión técnica de trabajo, pueden constituirse subcomisiones y grupos de trabajo que desarrollaran tareas específicas dentro del ámbito de comisión.

Artículo 23°

Cualquier Comisión Técnica de trabajo podrá ser suspendida en forma temporal o definida por acuerdo de la Asamblea. Siendo algunas causales:

1. No cumplir con los objetivos, Principios y Reglamento Interno de la Mesa Técnica.
2. Inactividad de la Comisión Técnica.
3. Otras que determine la Asamblea.

Artículo 24°

Los miembros de La Mesa deberán guardar respeto al código ético básico institucional en cuanto a principios y valores morales. Asimismo, las declaraciones públicas a nombre de la Mesa solo deberán corresponder a temas cuyos contenidos hayan sido debidamente aprobados por la asamblea.

DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Artículo 25°

Los recursos para el equipamiento, materiales y funcionamiento, serán proporcionados por las instituciones y organizaciones miembros de la misma.

Igualmente son recursos, los proporcionados por las instituciones no integrantes de la Mesa, que por propia voluntad desean contribuir para alcanzar los fines esperados.

DE LA DISOLUCION DE LA MESA TÉCNICA:

Artículo 26°

La Mesa Técnica podrá ser suspendida o disuelta en Asamblea Ordinaria, a pedido de cualquier integrante con la aprobación de un mínimo de 50% más a uno del total de los miembros.

Los bienes, recursos e información adquiridos durante el funcionamiento de la Mesa Técnica, pasarán a ser administrados por la institución que se designe en el momento de la disolución.

Moyobamba, 1 de marzo de 2022.

ANEXO 2

Logos de las MTB



ANEXO 3

DOCUMENTACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS DEL BAMBÚ EN EL PERU

La presente sección contiene información referencial sobre la documentación generada por las 10 Mesas Técnicas del Bambú (MTB) en el Perú.

Dada la extensión y volumen de archivos, se ha dispuesto un código QR que redirige a la carpeta digital en Google Drive, la cual reúne los documentos más relevantes para el seguimiento y gestión de las MTB, tales como:

- Resoluciones de conformación.
- Actas de reunión.
- Informes técnicos.
- Planes de trabajo anuales.

Este repositorio digital constituye el acervo oficial de trabajo y permite acceder a los documentos en su formato original, garantizando su consulta y preservación.



Acerque la cámara de su dispositivo móvil para escanear el QR



Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)

Av. Javier Prado Oeste N° 2442

Urb. Orrantía, Magdalena del Mar, Lima - Perú

Teléfono: (511) 225-9005

www.gob.pe/serfor

www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DEL BAMBÚ Y EL RATÁN



Plan Binacional de Desarrollo de la
Región Fronteriza Perú - Ecuador
Capítulo Perú

